

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
PROPUESTA PARA LA VALORACIÓN DE MOVIMIENTO DE PERSONAL AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Área responsable: DGCH
Emisión: Formato FAMP
Revisión: No. 5/Enero/2018

Foto	Nombre Completo	Puesto al que se propone		Dependencia
Solicitud: 22,502	Nombre(s) y apellidos	Nombre del puesto al que es propuesto, fecha del movimiento		Número de plaza, Categoría y sueldo Bruto y Neto Autorizado
	EDUARDO VILATOBA CHAPA	Movimiento Incorporación Puesto: COORDINADOR DE PROMOCION Y ATENCION TURISTICA Fecha Autorizada para aplicar movimiento: 01 abril, 2022	Plaza: 76140 Categoría: 70 A Bruto: 50,039.68 Neto: 37,106.18	SECTUR

Elaboró:



**LIC. CARLOS ESTEBAN GALLEGOS
 ESPINOZA**
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

Elaboró:



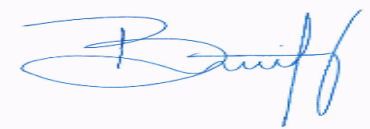
**M.V.Z. JOSE ANGEL GONZALEZ
 SERNA**
SECRETARIO DE TURISMO

Revisó:



L.A.E. RICARDO LOPEZ GARCIA
**DIRECTOR GENERAL DE CAPITAL
 HUMANO**

Autorización SAE:



C.P. BENJAMIN GONZALEZ SILVESTRE
**EN SUPLENCIA POR AUSENCIA
 ENCARGADO DE LA SECRETARÍA DE
 ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE**

Fecha Inicio Trámite de Solicitud: 31 marzo, 2022

Fecha Trámite Aprobado DGCH: 05 abril, 2022

NOTA:

- 1.- ADJUNTAR CURRICULUMS CORRESPONDIENTES
- 2.- ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE NO SE DARÁ PROCESO A NINGUNA INCORPORACIÓN SIN ESTE FORMATO AUTORIZADO
- 3.- PARA LAS LISTAS DE RAYA EL FORMATO APLICARÁ PARA TODOS LOS NIVELES

Para efectos de lo dispuesto por los artículos 68 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 11 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, autorizo a la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes para que mis datos personales contenidos en el presente documento, puedan ser difundidos públicamente o transferidos a otras autoridades gubernamentales, exclusivamente para el ejercicio que a éstas compete y en el entendido de que la presente autorización se concede para que se publiquen o transmitan datos mínimos indispensables y nunca los datos sensibles.